

## **REGLAMENTO I San Silvestre de Villaverde**

**Art. 1:** El Club Atletismo Incolora organiza la I San Silvestre de Villaverde Alto el día 31 de diciembre de 2011 a partir de las 11.30.

**Art. 2:** La competición se celebrará en el Parque Plata y Castañar con Salida y Llegada en el Auditorio de dicho parque.

**Art. 3:** Las inscripciones se realizarán en el lugar de la prueba hasta 30 minutos antes del comienzo de cada carrera, en la puerta de Mercado de Villaverde Alto (Pº Alberto Palacios 18) hasta 1 hora antes de la carrera y en la AAVV La Incolora todos los lunes entre las 20:00 y las 21:00 a partir del 1 de diciembre de 2011 o a través del correo electrónico [clubatletismoincolora@gmail.com](mailto:clubatletismoincolora@gmail.com) indicando en el Asunto "Inscripción I San Silvestre de Villaverde". Podrán participar todos los atletas que lo deseen, federados o no mayores de 14 años. El precio de la inscripción será de 1€ que se dedicará en la organización de la III Carrera Infantil de la Semana de la Primavera de Villaverde Alto.

**Art. 4:** Recibirán trofeo los tres primeros clasificados mayores de 21 años (masculino y femenino) el atleta y la atleta más veteranos en finalizar la prueba. Recibirán medalla los tres primeros clasificados(masculino y femenino) en las categorías "14 a 16 años" y "17 a 20 años".

**Art. 5:** La organización podrá pedir a los primeros clasificados que acrediten su edad. Será descalificado todo atleta que no realice el recorrido completo, no haga caso a los organizadores, no rellene adecuadamente la inscripción o no entregue el dorsal en la línea de llegada.

**Art. 6:** La organización declina toda responsabilidad por los daños que durante la prueba pueda un atleta causarse a sí mismo o a terceros. Al inscribirse, el atleta afirma estar en condiciones físicas adecuadas para el ejercicio físico. No obstante, la organización tendrá contratado un seguro de responsabilidad civil que cubra las posibles eventualidades de la prueba, así como el servicio de una ambulancia medicalizada para atender cualquier percance.

**Art. 7:** Al inscribirse, el corredor acepta que la organización de la carrera pueda utilizar, publicar, emitir, incluir en prensa, carteles, páginas web, etc. cualquier fotografía, vídeo u otro tipo de grabación realizada durante su participación en el evento con fines de difusión y promoción del mismo y de la asociación organizadora.

**Art. 8:** Las pruebas serán controladas por organizadores nombrados por el club de atletismo Incolora. Todo participante en esta competición, desde el momento en que formaliza su inscripción, acepta la totalidad del contenido de este reglamento.

**Art.9:** El recorrido constará de dos vueltas a un circuito de 2150 metros que podrá variar por causas ajenas a la organización.